

DIRECCION FEDERAL DE POLICIA.

Méjico, D. F., 3 de diciembre de 1961.

~~EN EL POTOSI~~ - Dr. SALVADOR NAVA ~~Y DR. MOLINA~~ -
y su adjunto ~~RAUL~~ se presentaron el dia de ayer en las Oficinas del
Comisionado Electoral, exigiendo las boletas en blanco, para que pudieran
ejercer el sufragio los miembros del Partido Demócrata Potosino, que
apoya al Sr. LUIS MUNIZ ~~RAUL~~ para Presidente Municipal, petición
que fue negada en principio porque la Oficina de Repadronamiento úni-
camente entrega credenciales de elector a los ciudadanos que fueran a-
compañados y la Ley Electoral Estatal no reconoce votación de ciuda-
danos que no hayan sido documentados ~~acompañados~~.

Para evitar protestas el dia de hoy durante la votación, el
Gen. MIGUEL ALMIRANTE, Jefe de la 12a. Zona Militar y el G. Gobernador
del Estado, acordaron permitir al Partido mencionado que sus miembros
voten con engomados que ostentan las siglas "D. D. P."

REGISTRO ALFONSO.